

2146502

SIN FICHA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

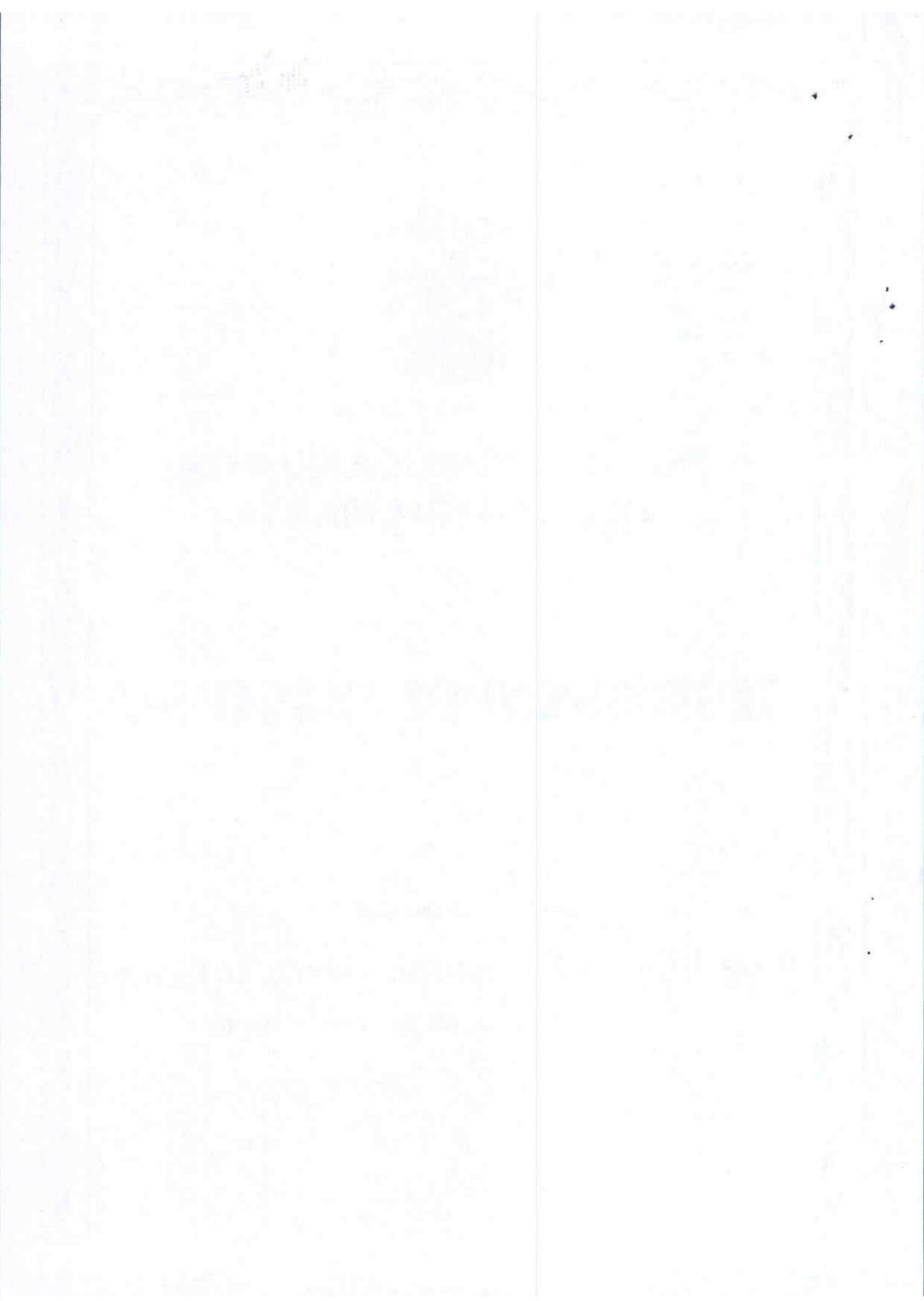
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta





Factura: 003-001-000003079



20171308004P00708

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

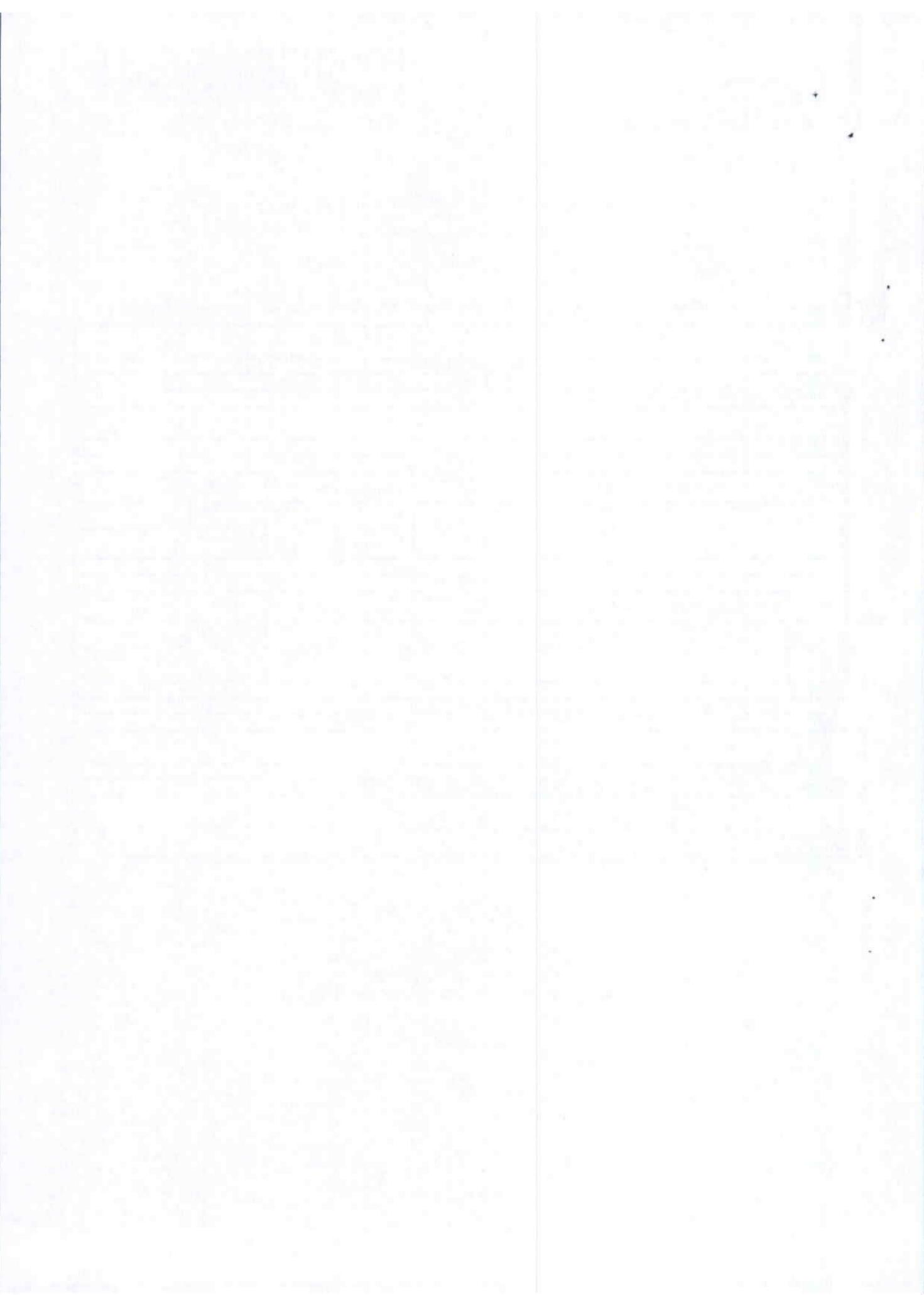
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P00708						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MARZO DEL 2017, (15:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO HERNANDEZ EDGAR MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304603358	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAPATA CEDENO SILVIA NATACHA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307587426	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304851437	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTIZACION HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 5000.00							

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP





ESCRITURA DE: COMPRAVENTA

**OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑOR EDGAR MARTIN
CEDEÑO HERNANDEZ Y SEÑORA SILVIA NATACHA
ZAPATA CEDEÑO; A FAVOR DE LA SEÑORA
CARMEN MONSERRATE MENDOZA VINCES.-**

CUANTIA: USD \$ 5,000.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves nueve de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señor EDGAR MARTIN CEDEÑO HERNANDEZ y señora SILVIA NATACHA ZAPATA CEDEÑO, casados entre sí, de cincuenta y cuarenta y cinco años de edad respectivamente, comerciante y quehaceres domésticos en su orden, teléfono: 2640933, domiciliados en calle Angel R. Alaya número Ciento trece del cantón Santa Ana y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominaran "LOS VENEDORES"; y, por otra parte, la

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

*Sello
09/25/17*

[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

señora **CARMEN MONSERRATE MENDOZA VINCES**, de estado civil **casada** con el señor **Alfredo Martín Cedeño Zambrano**, de cincuenta y un años de edad, dedicada a las actividades particulares, teléfono: 5000604, domiciliada en la Ciudadela Herederos Joaquin Mendoza del cantón Manta, a quien en lo posterior se le denominara "LA COMPRADORA".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor EDGAR MARTIN CEDEÑO HERNANDEZ y señora SILVIA NATACHA ZAPATA CEDEÑO, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENEDORES"; y, por otra parte, la señora CARMEN MONSERRATE MENDOZA VINCES, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los Vendedores señor EDGAR MARTIN CEDEÑO HERNANDEZ y señora SILVIA NATACHA ZAPATA CEDEÑO, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número DOS de la Manzana "G", ubicado en la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que hicieramos a la señora Carmen Monserrate Mendoza Vinces, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el siete de diciembre del año dos mil seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de diciembre del año dos mil seis. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Avenida Dos; POR ATRÁS: Con

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

diez metros y lindera con lote número Treinta y tres;
POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y
lindera con lote número Uno; y, POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con lote
número Tres. Con una superficie total de DOSCIENTOS
MÉTROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Con los
antecedentes expuestos y mediante el presente
contrato, los Vendedores señor EDGAR MARTIN
CEDEÑO HERNANDEZ y señora SILVIA NATACHA
ZAPATA CEDEÑO, venden, ceden y transfieren a la
señora CARMEN MONSERRATE MENDOZA VINCES, quien
compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno,
descrito e individualizado en la cláusula de los
antecedentes, signado con el número DOS de la
Manzana "G", ubicado en la Lotización Herederos
Joaquin Mendoza de la Parroquia Los Esteros del
cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin
reservarse los Vendedores nada para sí, con una
superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.-
CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las
partes lo consideran justo es de CINCO MIL DOLARES
AMERICANOS, valor que la Compradora entrega en
este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo
recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera
satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo
que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-**
La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

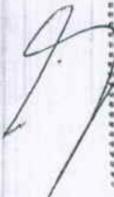


cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la Compradora, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**

DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.

Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, con matricula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.-**

Edgar Martin Cedeño 

EDGAR MARTIN CEDEÑO HERNANDEZ
C.C.No.- 130460335-8

Silvia Natacha Zapata Cedeño 

SILVIA NATACHA ZAPATA CEDEÑO
C.C.No.- 130758742-6

Carmen Monserrate Mendoza Vincés 

CARMEN MONSERRATE MENDOZA VINCÉS
C.C.No.- 1304851437



Santiago Fierro Urresta

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



BanEcuador
 25/01/2017
 09:00
 CONJUNTO DE REPOSICION DE CAJAS
 CTA 3-001171000-001-001-001
 110206 DE ALMACEN
 76 - MANTA (E) 09151000



BANCA (AG.)
 CALLE 6 AV. BOLIVAR, SUDORCA DEL CANAL

DETALLE DE FOLIO DE CREDITO
 No. Folio: 156-501-001-001-001
 Fecha: 25/01/2017

No. Aut: 2501201

Cuenta: 00000000000000000000
 ID: 156501001001001001
 Dir: MANTA

Descripcion	Cuenta
Recaudo	53
VALOR TOTAL	0.59
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito ni Interes

[Handwritten Signature]
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0544818

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANÁ de la parroquia LOS ESTEROS		2-14-95-02-000	200,00	5000,00	244695	544818
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1304603358	ZAPATA CEDENO SILVIA Y EDGAR CEDENO HERNANDEZ.	MZ-GLT. 02 LOT. HRDS JOAQUIN MENDOZA	CONCEPTO			
ADQUIRENTE			Impuesto principal			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil			
1304651437	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NA	TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			50,00			
			15,00			
			65,00			
			65,00			
			0,00			

EMISION: 1/6/2017 3:19 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
 MUNICIPAL DEL CANTON MANA

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0544817

1/6/2017 3:18

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-14-85-02-000	200,00	5000,00	244854	544817
UTILIDADES						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304603398	ZAPATA CEDENO SILVIA Y EDGAR CEDENO HERNANDEZ.	MZ G LT 02 LOT. HRDS JOAQUIN MENDOZA	GASTOS ADMINISTRATIVOS Impuesto Principal Compra-Venta		1,00 7,16	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		8,16	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		8,16	
1304851437	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERATE	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 1/6/2017 3:18 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



[Handwritten Signature]
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082763



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio: URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a ZAPATA CEDEÑO SILVIA Y EDGAR CEDEÑO HERNANDEZ

ubicada en MZ-G LT. 02 HDRS. JOAQUIN MENDOZA

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

cuyo valor es de \$5000.00 CINCO MIL 00/100

asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MJP

06 DE ENERO DE 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



G

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 139451

Nº 139451

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46209

Fecha: 6 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-65-02-000

Ubicado en: MZ- G LT. 02 LOT. HRDS JOAQUIN MENDOZA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304603358	ZAPATA CEDEÑO SILVIA Y EDGAR CEDEÑO HERNANDEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5000,00</u>

Son: CINCO MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

5000
5000
5000
5000
73

Ab. Santiago Fierro Urrestaino
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111803



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ZAPATA CEDEÑO SILVIA Y EDGAR CEDEÑO HERNANDEZ.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

06 ENERO 2017
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
2146502000 MZ- G LT. 02 LOT. HRDS JOAQUIN MENDOZA

Manta, seis de enero del dos mil diesisiete





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

0000110042

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1304603358

1304603358
DATOS DEL CONTRIBUYENTE
ZAPATA CEDENO SILVIA Y EDGAR CEDENO

DATOS DEL PREDIO

C.I./R.U.C.:

MZ-G LT. 02 LOT HRDS. JOAQUIN MENDOZ

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

17/01/2017 15:14:16

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR. 00

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 19 de ABRIL de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Ab. Santos Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA

ORIGINAL CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



REGULACIÓN URBANA (LÍNEA DE FABRICA)

HOJA DE CONTROL No.- 000101-2017
FECHA DE INFORME: 11/01/2017

1.- IDENTIFICACION PREDIAL:
 PROPIETARIO: ZAPATA CEDEÑO SILVIA Y EDGAR CEDEÑO HERNANDEZ
 UBICACIÓN: HRDS. JOAQUIN MENDOZA - MZ - G LT-02
 C. CATASTRAL: 2146502000
 PARROQUIA: LOS ESTEROS

2.- FORMA DE OCUPACION DEL SUELO:

CÓDIGO:	B-304
OCUPACION DE SUELO:	PAREADA
LOTE MIN:	300
FRENTE MIN:	10.00
N. PISOS:	4
ALTURA MÁXIMA:	14.00
COS:	0.50
CUS:	2.00
FRENTE:	3.00
LATERAL 1:	2.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	2.00
ENTRE BLOQUES:	4.00

3.- USO DE SUELO:

RESIDENCIAL:	
RU-1:	
RU-2 (urbano):	
RU-2 (rural):	
RU-3:	X
INDUSTRIAL:	
EQUIPAMIENTO:	
SERVICIOS PÚBLICOS:	
OTROS:	

Residencial 1.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y equipamientos barriales y sectoriales.
 Residencial 2.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales. (ZONA URBANA Y RURAL ESTABLECIDAS EN EL PDOT).
 Residencial 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

4.- MEDIDAS Y LINDEROS:

SEGÚN ESCRITURA:
 FRENTE: 10,00m con avenida dos
 ATRAS: 10,00m con lote N° 33
 C.DERECHO: 20,00m con lote N° 1
 C.IZQUIERDO: 20,00m con lote N° 3
 ÁREA TOTAL: 200,00 m²

5.- AFECTACIÓN AL PLAN REGULADOR

SI:
 NO:

OBSERVACIONES: si el terreno es esquinero de debe considerar el mismo retiro frontal para cada vía.

Arq. Robert Ortiz Zambrano

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 CIOC

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presenta de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes"
 NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos;

Dirección: Calle 9 y avenida 4
 Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
 Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 fb.com/MunicipioManta



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

37364



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003659, certifico hasta el día de hoy 24/02/2017 11:22:20, la Ficha Registral Número 37364.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 08 de octubre de 2012

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno urbano, ubicado en la Urbanización Hrdos- Joaquín Mendoza, signado con el número DOS, de la Manzana "G", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE, Con diez metros y avenida dos, ATRÁS: Con diez metros y el lote numero Treinta y tres. COSTADO DERECHO, Con veinte metros y lote número uno, COSTADO IZQUIERDO, Con veinte metros y el lote número Tres. Teniendo un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189	22/ene/2002	1.439	1.477
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2925	26/dic/2006	40.716	40.730

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2002

Número de Inscripción: 189

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 310

Folio Inicial:1.439

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:1.477

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Auto/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanas Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, Marta D. Flores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce, varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenia área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce. Varios:



lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES. LOTES MANZANA A, 21 y 22. MANZANA D, los lotes 7 y 8. MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J, los lotes 8,9,12 y 13. *Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCES, varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J. Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J. TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE, varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000001291	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1301197545	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001934	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001292	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1302005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001288	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001281	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001298	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001289	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1304393307	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000002464	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001287	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZANO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001286	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000001299	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001295	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000002812	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic/1975	25	30
PLANOS	4	24/sep/1999	10	35

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 26 de diciembre de 2006

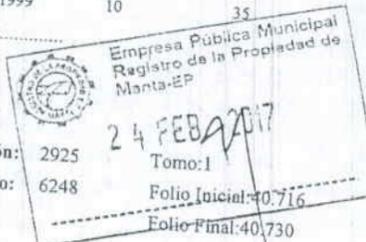
Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Certificación impresa por :laura_figua

Ficha Registral:37364

Número de Inscripción: 2925
Número de Repertorio: 6248



Tomo: 1
Folio Inicial: 40.716
Folio Final: 40.730

viernes, 24 de febrero de 2017 11:22

Pag 2 de 3



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Cantón Notaría: SANTA ANA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres. Silvia Natacha Zapata Cedeño y Edgar Martin Cedeño Hernandez, de esta civil unión libre entre si, Compraventa relacionada con un lote de terreno urbano, ubicado en la Urbanización Hrdos- Joaquín Mendoza, signado con el número DOS, de la Manzana "G", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304603358	CEDEÑO HERNANDEZ EDGAR MARTIN	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307587426	ZAPATA CEDEÑO SILVIA NATACHA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304851437	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	189	22/ene/2002	1.439	1.477

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:22:20 del viernes, 24 de febrero de 2017

A petición de: CEDEÑO ZAMBRANO ALFREDO MARTIN

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

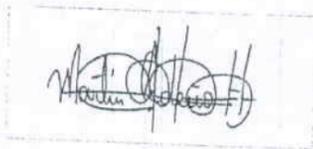
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304603358

Nombres del ciudadano: CEDEÑO HERNANDEZ EDGAR MARTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAPATA CEDEÑO SILVIA NATACHA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: CEDEÑO MENDOZA RAMON SEGUNDO

Nombres de la madre: HERNANDEZ ZAMBRANO AURORA CELESTE

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-012-17670



177-012-17670

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.09 15:31:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130460335-8

CIUDADANÍA
CEDEÑO HERNANDEZ
EDGAR MARTIN

MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1986-05-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO
SILVIA NATACHA
ZAPATA CEDEÑO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre: CEDEÑO MENDOZA RAMON SEBASTIÁN
APellidos y Nombres de la Madre: HERNANDEZ ZAMBRANO AURORA CELESTE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, 2015-03-27
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-03-27

V434312222

E

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

008 JUNTA N.º
008-212 N.º CANTÓN
1304603358 CEDULA

CEDEÑO HERNANDEZ EDGAR MARTIN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTÓN
SANTA ANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA:

Ab. Santiago Píetro Urresta
NOTARIO CONJUNTO (E) DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Motela Zapata de Cedeno

Número único de identificación: 1307587426

Nombres del ciudadano: ZAPATA CEDEÑO SILVIA NATACHA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO HERNANDEZ EDGAR MARTIN

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: ZAPATA MERA JOSE

Nombres de la madre: CEDEÑO CEVALLOS SEGUNDA VICENTA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-012-17720



170-012-17720

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.09 15:32:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 130758742-6
 SEXO: F
 CATEGORÍA DE
CIDADADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ZAPATA CEDEÑO
 SILVIA NATACHA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
 SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO **1971-04-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**EDGAR MARTIN
 CEDEÑO HERNANDEZ**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ZAPATA MERA JOSE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEDEÑO CEVALLOS SEGUNDA VICENTA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **SANTA ANA 2015-07-22**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-07-22**
 V2388V4222
 Notario Santiago Fierro Urdinola

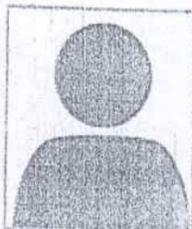
DE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 18 DE FEBRERO 2017
033 **033-168** **1307587426**
 JUNTA NUMERO CEDULA
ZAPATA CEDEÑO SILVIA NATACHA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 PROVINCIA ZONA:
 SANTA ANA
 CANTÓN
 SANTA ANA
 PARROQUIA


 Ab. Santiago Fierro Urdinola
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304851437

Nombres del ciudadano: MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALFREDO MARTIN CEDEÑO ZAMBRANO

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: JOAQUIN SEGUNDO MENDOZA D

Nombres de la madre: BERTINA VINCES MACIAS

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2006

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-012-17704



174-012-17704

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.09 16:31:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



de Registro
y Cedula

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION PERSONAL

CIUDADANIA 130485143-7

MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

11 SEPTIEMBRE 1965

002-0357 00980 P

MANABI/SANTA ANA

SANTA ANA 1965

NOTARIO DEL CANTON

Carmen Mendoza

ECUATORIANA***** V444444442

CASADO ALFREDO MARTIN CEDENO ZAMBRANO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOAQUIN SEGUNDO MENDOZA D

BERTINA VINCES MACIAS

MANTA 06704/2006

06/04/2018

REN 0525697

MND

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CNE

050 JUNTA No.

050 - 250 NUMERO

1304851437 CEDULA

MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTON

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2

ZONA: 1



TE
DE

[Signature]

Ab. Santiago Pietro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P00708. DOY F E. -**



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Santiago Fierro Uresta", is written over a rectangular notary stamp. The stamp contains a small city skyline icon and the text "Ab. Santiago Fierro Uresta" and "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA".